

Guayaquil, Marzo 27 del 2014

**INFORME DE COMISARIO**

**A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de PRODUCTOS MEDICOS S.A.**

Estimados señores :

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de la Compañía **PRODUCTOS MEDICOS S.A.**, cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre 2013.

He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de Contables del periodo.

Según Escritura Pública se realizó el cambio de Denominación y Ampliación del Objeto Social de la compañía, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil trece.

Los estados financieros adjuntos fueron presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Por lo antes expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de PRODUCTOS MEDICOS S. A , al 31 de diciembre del 2013 .



Ing. Rosalia Astudillo

**COMISARIO**

cc. 0911426369